

DIARIO DE SAN SEBASTIAN

CONSAGRADO A LOS INTERESES DE LA PROVINCIA.

San Sebastian.—Martes 3 de Enero de 1882.

LIA REGULAR DE VAPORES,
ETRE

URDEOS Y PASAJES
Y VIE-VERSA.

LIDAS CADA OCHO DIAS.

Pletes dirige en San Sebastian y Pa-
ajes Cámara y Equicia, consignatarios; en
ajes á Les Ff de Th. Conseil, armadores.

Quintas.

VENA P VASCONGADA es la verda-
d admitia y antigua Agencia gene-
seguridad de quintos; asegura la
libad del servicio militar activo, con
sujecia l ley de reemplazos, ántes del
sorteomcal por el precio de 1.000
PESES. Su buen crédito y la puntua-
lidad que cumple sus obligaciones,
es una de las mejores garantías; no con-
fundir con ninguna otra, donde algu-
nos indulos por querer ahorrarse algo,
sufren las consecuencias de su des-
engaño pues, no fiarse de cualquiera
y acusiempre para cuantos asuntos
sean nsarios, tanto de quintas, exencio-
nes yemas, así como para compras,
rentaadministracion de casas ó fincas
cualier asunto legal por diffeil que
sea á la Agencia general, *La buena fé*
segunda, San Martín 47, en San Sebas-
el representante de la misma don
en Conde.

Las f Hermann, corsetera, avisa
impresá á su numerosa clientela que
ela, cambio de local pondrá desde hoy
delantl precio de fábrica un surtido
egantes. Bengoechea 2, tienda

Dan del alumbrado de gas
DE SAN SEBASTIAN.

De el dia 2 de Enero queda abierto
el critorio de D. Gregorio Manterola
de intereses de las acciones de dicha
rr, correspondientes al año 1881.
de despacho: de 10 á 1, y de 4 á 6.
Sebastian 31 de Diciembre 1881.—
sidente, Manuel de Irazábal.

Academia de Matemáticas
Y PREPARACION
LA SEGUNDA ENSEÑANZA.

ARGO DE D. REGINO AGUIRRE.
alle Mayor, n.º 9, piso 4.º

A las madres de familia.

Acaba de fundarse en esta capital un
colegio de señoritas titulado *Institucion*
Santa Ana, que abraza la instruccion
primaria, la segunda enseñanza, y una
clase especial del idioma francés.

La buena direccion, esmerado trata-
miento y sus precios, no podrán menos
de atraer el interés de las madres de familia.

Tambien sedarán lecciones particulares
tanto de labores, como de francés y demás
asignaturas comprendidas en la educacion
de una señorita.

Los precios son:

Niñas que no sepan leer . . .	5 ptas.
» que empiezan á escribir . . .	7'50 »
Curso elemental completo. . .	10 »
» superior de 12 á . . .	15 »
Lecciones particulares á domi- cillo	20 »
Lecciones en el establecimiento	15 »

Además habrá una academia de 5 á 6
de la tarde, tanto de español como de fran-
cés para las personas que lo deseen por
10 pesetas.

La clase de labor será de dos á tres. Las
familias que tengan mas que una niña, se
les hará una rebaja, así como tambien á
las hijas de los señores militares.

El colegio queda establecido en la calle
de Elcano, n.º 1 principal, donde se les
dará mas pormenores á quien los desee.

SOCIEDAD DE FOMENTO

DEL

puerto de Pasages.

Desde hoy queda abierto en las Oficinas
de la Sociedad, de 9 á 12 de la mañana, el
pago del cupon de acciones y obligaciones
vencido el 31 de Diciembre.

San Sebastian 2 de Enero de 1882.—El
Secretario-Contador, J. Jamar.

Se alquila el todo ó parte de
una casa de campo,
sita en el barrio de Gros.

Para su ajuste dirigirse á D. Tomás Gros.

ESTATUA AL ALMIRANTE OQUENDO,
HÉROE CÁNTABRO.

Con fecha 12 del corriente elevé al Ex-
celentísimo Ayuntamiento de esta Ciudad
de San Sebastian, una exposicion en que
le pedia, cual en el año de 1878 y, de con-
formidad con lo que venia gestionando,
más ó menos directamente desde 1859,

interviniendo en 1866 y 1887, segun consta
en la página 328 del tomo I de mi His-
toria general de Guipúzcoa; una estatua
para el *Héroe Cántabro*.

El Ayuntamiento aceptó la idea con *en-
tusiasmo* en 1878, y el actual lo aprobó
en principio, eligiendo á las Comisiones
de Obras y de Policía Urbana para que
emitiesen su dictámen en este particular.

Los Sres. D. Miguel Irastorza, D. Mar-
celo Garat, D. A. Ponsol y D. José de Brun-
net lo han hecho en sesion de 28 de cor-
riente, cuya parte esencial se reduce á lo
siguiente:

«Que desde luego se nombre una Co-
mision de propaganda compuesta de con-
cejales y de vecinos, que excite el celo de
los Sres. Senadores y Diputados euskaros,
para que procuren conseguir del Gobier-
no de S. M., el haber de un dia de la Ar-
mada, cual lo hizo para la estatua del se-
ñor Sanchez Barcáiztegui, así que algunos
cañones de bronce arrinconados, como se
ha hecho en Francia ó Inglaterra para las
estatuas, respectivamente de Duguay
Trouin y Drake: que á la vez dicha Comi-
sion obra y recoja suscripcion pública que
ha de ser encabezada por el Ayuntamien-
to, circulándola por España y América.»

Esto me parece bien; pero no basta el
acordar ó decretar, sino tambien debe
activarse y terminar con feliz éxito y pron-
to segun insinua la Comision. ¿Se hará?

Y continúa el dictámen ó informe: «Cuan-
do así se hayan conseguido los fondos ne-
cesarios, abrirá el Ayuntamiento un con-
curso llamando á los arquitectos españo-
les, para que presenten los correspondien-
tes proyectos, cuya eleccion se encomen-
dará á la Academia de San Fernando.»

El Ayuntamiento aprobó el informe en
todas sus partes. Esto de reunir los fondos
necesarios para una estatua monumental
de *vastas proporciones*, y obrar despues
como se dice en el dictámen se pretende
ni más ni ménos, como se pretendia en
1878, segun documento que obra en mi
poder; es decir, que se quieren hacer sal-
vas dobles con artillería de grueso calibre,
entiéndase bien, así que se pueda contar
con pólvora agena. Tampoco está mal pen-
sado, proyectado y aprobado. Sólo que, la
dificultad estriba en que así pueda conse-
guirse. Consigan, que de este modo ten-
dremos ménos contribuciones que pagar.

Entendámonos. Lo que se consiguió en
el año de 1859, no se consigue siempre,
sino raras veces. Esto es, que los dos co-
losales cuadros de pintura hechos por el
acreditado pintor de Cámara, D. Antonio
Brugada dedicados al mismo Oquendo, se